



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2023-15000617-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA Y PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

VISTO la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, la Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones Ministeriales N° 6 del 13 de enero de 1997 y N° 50 del 2 de febrero de 2010, el Expediente N° EX-2023-15000617-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para los títulos de AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA y PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, Sede Andina, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil N° 31/22.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que si bien el título de PROFESOR UNIVERSITARIO ha sido incorporado por Resolución Ministerial N° 50/10 al régimen del artículo 43, sus exigencias no resultan aplicables actualmente debido a que aún no se han establecido la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos y los criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dicho título.

Que, en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y

respetando el plan de estudios y la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N° 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y el inc. 8 del art. 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y normas modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA y PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, Sede Andina, perteneciente a la carrera de PROFESORADO DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA a dictarse bajo la modalidad presencial, conforme al plan de estudios y duración de la misma que se detallan en el ANEXO (IF-2023-77137390-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Los alcances fijados y dados a conocer por la institución universitaria para los títulos de AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA y PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA, reconocidos por el ARTÍCULO 1° son los que se incorporan en el ANEXO (IF-2023-77136149-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan a los títulos de AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA y PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA, quedan sujetos a la reglamentación que se dicte en oportunidad de la determinación de la carga horaria mínima, contenidos curriculares y criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dichos títulos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

ALCANCES DEL TÍTULO: AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, SEDE ANDINA

Colaborar en la organización de materiales e instrumentos en laboratorios de Física en instituciones de nivel medio y/o superior.

Asistir en la preparación de trabajos prácticos y/o actividades experimentales a pedido de docentes a cargo de cursos.

Asistir a docentes durante la realización de trabajos prácticos y/o actividades experimentales en el laboratorio.

Resguardar las normas de seguridad y cuidado del material e instrumentos de medición.

ALCANCES DEL TÍTULO: PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, SEDE ANDINA

Enseñar Física en los niveles de educación secundaria y superior en contextos diversos.

Planificar, supervisar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la física para los niveles de educación secundaria y superior en contextos diversos.

Asesorar en lo referente a las metodologías y procesos de la enseñanza de la Física.

Diseñar, dirigir, integrar y evaluar diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativa, relacionados con la Física.

Diseñar, producir y evaluar, materiales destinados a la enseñanza de la Física.

Elaborar e implementar acciones destinadas al logro de la alfabetización científica en el campo de la física.

Planificar, conducir, supervisar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres y otras

actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento orientadas a la formación docente continua de la física.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-15000617- -APN-DNGU#ME - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO -
PROFESORADO DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, Sede Andina

TÍTULOS: AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA, PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO - ANUAL

B5577	Taller de Práctica Docente en Física I	Anual	4	128	-	Presencial	1 *
-------	--	-------	---	-----	---	------------	-----

PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

B5578	Física IA: Materia	Cuatrimestral	8	128	-	Presencial	2 *
B5579	Matemática I	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	3 *
B5580	Introducción a la Química	Cuatrimestral	8	128	-	Presencial	4 *

PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

B5586	Física IB: Energía	Cuatrimestral	8	128	-	Presencial	5 *
B5587	Matemática II	Cuatrimestral	6	96	B5579	Presencial	6 *
B5588	Química General	Cuatrimestral	8	128	-	Presencial	7 *

SEGUNDO AÑO - ANUAL

B5589	Taller de Práctica Docente en Física II	Anual	4	128	-	Presencial	8 *
-------	---	-------	---	-----	---	------------	-----

SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

B5596	Física IIA: Interacciones	Cuatrimestral	6	96	B5578 B5579	Presencial	9 *
B5597	Matemática III	Cuatrimestral	6	96	B5587	Presencial	10 *
B5598	Álgebra Lineal	Cuatrimestral	6	96	B5579	Presencial	11 *
B5551	Psicología del Aprendizaje	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	12 *

SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

B5552	Historia y Teoría de la Pedagogía	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	13 *
B5599	Física IIB: Ondas y Óptica	Cuatrimestral	8	128	-	Presencial	14 *
B5659	Matemática IV	Cuatrimestral	8	128	B5597 B5598	Presencial	15 *
L0004	Inglés - Comprensión Lectora I	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

TERCER AÑO - ANUAL

B5661	Taller de Práctica Docente en Física III	Anual	4	128	-	Presencial	
-------	--	-------	---	-----	---	------------	--

TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

B5660	Epistemología e Historia de la Física	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	16 *
B5666	Física IIIA: Electricidad y Magnetismo	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	17 *

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
B5667	Física IIIB: Termodinámica	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	18 *
B5145	Didáctica General	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	19 *
L0005	Inglés - Comprensión Lectora II	Cuatrimestral	4	64	L0004	Presencial	

TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

B5668	Física IIIC: Mecánica Clásica y Relativista	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
B5669	Física IIID: Electromagnetismo	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
B5670	Didáctica de la Física I	Cuatrimestral	4	64	B5578 B5586 B5596	Presencial	

CUARTO AÑO - ANUAL

B5671	Didáctica de la Física II	Anual	4	128	-	Presencial	
B5686	Práctica de la Enseñanza de la Física	Anual	4	128	-	Presencial	

CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

B5687	Física Moderna A: Introducción a la Física Cuántica	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
B5688	Física IVA: Interdisciplinaria	Cuatrimestral	4	64	B5599	Presencial	
B5556	Historia Social de la Política Educativa	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
B5689	Metodología de la Investigación Educativa	Cuatrimestral	4	64	B5145	Presencial	

CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

B5690	Física Moderna B: Atómica y Nuclear	Cuatrimestral	6	96	B5687	Presencial	
B5652	Física IVB: Introducción a Partículas, Astrofísica y Cosmología	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
B5391	Programa de Trabajo Social	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

TÍTULO: AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE FÍSICA

CARGA HORARIA TOTAL: 1952 HORAS

TÍTULO: PROFESOR/A DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA

CARGA HORARIA TOTAL: 3232 HORAS

OBSERVACIONES

1 * TÍTULO INTERMEDIO

2 * TÍTULO INTERMEDIO
3 * TÍTULO INTERMEDIO
4 * TÍTULO INTERMEDIO
5 * TÍTULO INTERMEDIO
6 * TÍTULO INTERMEDIO
7 * TÍTULO INTERMEDIO
8 * TÍTULO INTERMEDIO
9 * TÍTULO INTERMEDIO
10 * TÍTULO INTERMEDIO
11 * TÍTULO INTERMEDIO
12 * TÍTULO INTERMEDIO
13 * TÍTULO INTERMEDIO
14 * TÍTULO INTERMEDIO
15 * TÍTULO INTERMEDIO
16 * TÍTULO INTERMEDIO
17 * TÍTULO INTERMEDIO
18 * TÍTULO INTERMEDIO
19 * TÍTULO INTERMEDIO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-15000617- -APN-DNGU#ME - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO -
PROFESORADO DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.